



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE FACULTAD
DE 26 DE ABRIL DE 2007

En Córdoba, a las 9,30 horas del día 26 de ABRIL de 2007, en la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias de la Educación, se celebra sesión ordinaria de Junta de Facultad, presidida por el Decano D. Francisco Villamandos de la Torre y actuando como Secretario D. Ignacio González López, con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de sesión ordinaria de 13 de marzo y de las sesiones extraordinarias de 27 de marzo de 2007.
2. Informe del equipo decanal
3. Aprobación, si procede, de la creación de las comisiones de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Musical y Lengua Extranjera, derivadas de la evaluación de las titulaciones.
4. Aprobación, si procede, de la Declaración de Política Ambiental de la Facultad, a propuesta de la Comisión de Gestión Ambiental y Edificio.
5. Aprobación, si procede, de los nombramientos de las coordinadoras de titulación de las experiencias piloto (Educación Infantil y Psicopedagogía).
6. Asuntos de diversa índole.
7. Ruegos y preguntas.

Asisten: José Luis Álvarez Castillo, Antonio Barragán Moriana, Carmen Corpas Reina, Carmen Fernández Ariza, Anna Freixas Farré Marina Fuentes-Guerra Soldevilla, Regina Gallego Viejo, Francisco Gámez Parejo, Juan García Escudero, Margarita Iglesias Valdés-Solís, Mercedes López González, Carmen Martos Almenara, Ana Molina Rubio, José Navarro Alcántara, M^a Ángeles Olivares García, M^a José Pino Osuna, Antonio Ruiz Navarro, Concepción Ruiz Rodríguez, Araceli Sánchez Raya, Candelaria Sequeiros Pumar, Olga Toro Egea y Francisco Valverde Fernández.

Justifican su ausencia: M^a Elena Gómez Parra, Manuel Guillén del Castillo, Ángel Martínez Recio, Rosario Ortega Ruiz, M^a Vicenta Pérez Ferrando y Araceli Sánchez Raya

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de sesión ordinaria de 13 de marzo y de las sesiones extraordinarias de 27 de marzo de 2007

Se aprueba el acta de la sesión ordinaria de Junta de Facultad de 13 de marzo y de las sesiones extraordinarias de 27 de marzo de 2007

2. Informe del equipo decanal

El decano comienza su informe exponiendo que la justificación de la relativa urgencia con la que se ha convocado esta Junta de Facultad ha venido marcada por la necesidad de la aprobación de los Nombramientos de coordinadores y coordinadoras de titulación, así como de la aprobación de la *"Política Ambiental del Centro"*.

En segundo lugar, felicita a nuestra reciente compañera Doña María Rosal Nadal por la concesión del premio de Poesía Infantil.

En lo que respecta a la información relativa a la UCO informa sobre:

- Creación de la figura de "Asesor Académico" y su puesta en marcha, en plan experimental, el próximo curso. Se trata del docente que deberá tutorizar a unos 20 alumnos y alumnas, que los tomará en primero de carrera y seguirá siendo su tutor durante toda ella. Se plantea para el curso próximo poner en marcha esta figura en una titulación de cada centro y sobre la base de que al profesorado que acceda a esta figura se le reducirán 3 créditos de su carga docente. Para este primer año se pide que sea profesorado que no tenga su carga docente de 24 créditos cubierta.
- Se ha emitido un informe positivo de la asesoría jurídica de la UCO sobre la modificación del reglamento de Junta de Facultad, que pasará definitivamente por el Consejo de Gobierno el próximo día 3 de mayo.
- Se hace un llamamiento a los miembros de junta de facultad a que alerten a todos aquellos profesores y profesoras del centro que se encuentren en la situación de *"comisión de servicios"* y que estén realmente interesados en seguir con su carrera universitaria, que se pongan urgentemente en contacto con el Vicerrectorado de Ordenación Académica para ver la posibilidad de acceder a la categoría de profesorado colaborador.
- Necesidad de enviar las guías y programas de las materias a finales de mayo (a requerimiento del Rectorado) para poder elaborar la guía docente del centro de todas las titulaciones, estén o no en experiencia piloto. El decanato debe mandar la guía de centro el 4 de junio.
- La UCO ha contratado una tarjeta Visa Institucional a la que cargar los importes de los billetes de avión o tren de todo el personal. Si se contratan con ella, se contrata un seguro de accidentes de en torno a un millón de euros.

En lo que respecta a la información relativa a las Obras RAM informa sobre

- Concesión de lo solicitado a excepción de la doble entrada principal. Esto supone la ampliación de lo concedido al curso pasado para poder acometer la reforma de cafetería. Será por tanto una tarea urgente de la Comisión de GA y Edificio puntualizar los extremos necesarios y traer una propuesta a la próxima Junta de Facultad.

En lo que respecta a la Mejora Docente informa sobre:

- Se encuentra en trámite para su estudio por una subcomisión técnica de la comisión de asuntos económicos lo relativo a audiovisuales e informática. El relativo a bibliografía ya se ha definido en unos 14.000€
- En torno a los cambios de planes de estudios solicitados al rectorado en la pasada Junta de Facultad, falta que nos llegue aún la respuesta oficial, pero la comisión correspondiente acordó informar negativamente todo lo que suponga modificación del plan de estudios a estas alturas y en previsión de su necesaria transformación.

En lo que respecta al centro informa sobre:

- Creación del comité de Autoprotección del Centro que será el órgano encargado de gestionar las alarmas que pudieran producirse. El sistema se está ultimando y preparándose para posibles emergencias, por ejemplo, de fuego. En caso de alerta todos tenemos la obligación de seguir las instrucciones de este comité cuyos integrantes aparecerán debidamente identificados con chalecos visibles.
- Han quedado constituidas las comisiones de Planes de Estudio y Gestión Ambiental y Edificio, a falta del alumnado. A este respecto, ya están prácticamente ultimada la representación estudiantil que, por consiguiente, podrá incorporarse a las diferentes comisiones a medida que se vayan convocando.
- Se está celebrando la Semana Cultural organizada por el Consejo de Estudiantes. En este asunto, se ha vuelto a evidenciar la necesidad de que los estudiantes cuenten con la colaboración e implicación del profesorado. Como en breve pondremos en marcha la comisión de actividades culturales, si os parece bien, recibirá el encargo, por parte de esta Junta de organizar una semana cultural de más calado y de hacerlo en torno a la festividad del patrón (fechas en las que no haya ningún curso en prácticas) contemplando la posibilidad de suspender las clases un par de jornadas. Se requerirá así la implicación del profesorado para ayudar al alumnado a ponerla en marcha y asesorarles en posibles actividades
- Las Jornadas de Primavera se celebrarán la semana próxima y, como ya se ha comentado, han sido organizadas por el colectivo Alarife de renovación pedagógica, con el que el Decanato ha tratado de colaborar más intensamente a modo de probatina para que la Facultad pudiera hacerse cargo de la organización de las mismas en ediciones futuras.
- Se viene celebrando el ciclo de conferencias sobre EEES organizado por el proyecto de Psicopedagogía en el que hemos tenido la oportunidad de recibir información de primera mano de personas que han desarrollado experiencias muy interesantes y pertinentes para nuestros intereses. El Decano cree personalmente que se han tratado unos temas muy relevantes y de necesario conocimiento por el conjunto de nuestra comunidad, estemos o no directamente implicados en la titulación de Psicopedagogía. Por ello, anima a todos a asistir tanto a la tercera y última de estas conferencias, como a la reunión más informal que se organizará para que nuestra compañera, Rosario Ortega, nos responda a las cuestiones que tengamos sobre el modelo CIDUA de organización docente. Os recuerdo que este modelo se está consolidando como el modelo de elección en Andalucía y que nuestra compañera tuvo un papel destacado en su elaboración. Finalmente, el Decanato quiere dejar constancia de su agradecimiento a esta profesora tanto por la brillante organización de este ciclo de conferencias como por su disposición a aclararnos nuestras dudas sobre el modelo CIDUA.

- En referencia al Suplemento al Título, se nos ofrece la posibilidad de añadir dos descriptores específicos para esta universidad en los títulos que impartimos. Se insta a todo el profesorado que consulte la página web de la UCO para conocer los descriptores generales que tienen nuestras titulaciones y, si lo estiman conveniente, aportar sus comentarios o propuestas. Estas aportaciones podrán dirigirse a la comisión de planes de estudio que deberá estudiarlas y proponer sus conclusiones a la Junta de Facultad
- Se nos ha propuesto por parte de la "Unión Romani" organizar una jornada de difusión entre los estudiantes de nuestra facultad en fechas próximas.

Asimismo, se informa que la Universidad ha editado una serie de textos en homenaje a Luis Sánchez corral como obsequio en la XXIV Feria del Libro. *Antonio Barragán* muestra su rechazo por la aportación tan escasa del Servicio de Publicaciones de la UCO a esta feria en conmemoración a nuestro compañero. La *Junta de Facultad* manifiesta su sorpresa y desagrado ante este hecho.

José Navarro, en referencia a la figura del asesor académico, considera su gran importancia ya que viene a cubrir carencias y necesidades. El *Decano* informa que el vicerrectorado está estudiando cómo poner en marcha de esta figura.

José Luis Álvarez muestra su desacuerdo con estas experimentaciones. Considera que el Consejo de Gobierno debería primero aprobar la reducción de carga docente para, posteriormente, experimentar.

Anna Freixas expone que deberíamos negarnos sistemáticamente a las políticas de coste cero.

Carmen Ariza informa de la queja de un sector del profesorado por el correo electrónico enviado por el Decano en referencia a las conferencias sobre el Espacio Europeo. El *Decano* asume el coste personal por la relevancia de los temas tratados en las conferencias.

4. Aprobación, si procede, de la creación de las comisiones de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Musical y Lengua Extranjera, derivadas de la evaluación de las titulaciones.

La Vicedecana de Grado expone que en los informes de evaluación de las citadas titulaciones se demanda la existencia de estas comisiones.

La Junta de Facultad aprueba la creación de las comisiones de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Musical y Lengua Extranjera, derivadas de la evaluación de las titulaciones.

5. Aprobación, si procede, de la Declaración de Política Ambiental de la Facultad, a propuesta de la Comisión de Gestión Ambiental y Edificio.

Se aprueba la Declaración de Política Ambiental de la Facultad, a propuesta de la Comisión de Gestión Ambiental y Edificio, en los siguientes términos:

La Facultad de Ciencias de la Educación, consciente de las consecuencias medioambientales que se desprenden de la actividad que desarrolla, y conocedora de que como Institución de Enseñanza Superior tiene la responsabilidad de transmitir y extender conocimientos y valores ambientales en los ámbitos personal, social y profesional, se ha propuesto integrar criterios medioambientales en su gestión.

De este modo, plantea fomentar entre todos los miembros de la comunidad universitaria del Centro, trabajadores, estudiantes y organizaciones relacionadas, una cultura ambiental basada en la responsabilidad para la protección y mejora del medio ambiente.

Para ello, pretende seguir las directrices de un sistema de gestión ambiental que le permita mejorar de forma continua el control de sus aspectos ambientales. En concreto se compromete a:

- *Estudiar y analizar las actividades desarrolladas en el ámbito de la Facultad que sean generadoras de impactos sobre el medio ambiente.*
- *Sensibilizar, formar e informar a los miembros de la comunidad universitaria del Centro sobre la problemática y gestión ambiental.*
- *Cumplir la legislación medioambiental vigente aplicable a la Facultad y mantener una relación de diálogo y colaboración con la Administración a través de sus órganos ambientales competentes.*
- *Prevenir la contaminación por medio tanto de la mejora en la gestión de residuos, vertidos y emisiones como de su minimización.*
- *Fomentar el ahorro de energía, agua y materias primas.*
- *Difundir la política ambiental entre las personas y entidades que guarden relación con la Facultad, con el fin de dar a conocer los compromisos adquiridos y establecer una colaboración activa en la consecución de los mismos.*
- *Revisar periódicamente y mantener al día la política, los objetivos y las metas ambientales para que resulten apropiados a la naturaleza, magnitud e impactos ambientales de las actividades desarrolladas.*
- *Asimismo, la Facultad de Ciencias de la Educación, como entidad responsable de la formación de futuros profesionales de la Educación, se compromete a introducir la variable ambiental como parte de su formación con objeto de poder capacitar a sus estudiantes para transmitir valores ambientales a las generaciones futuras.*

La Facultad instará a los órganos superiores de gestión de la UCO para que promuevan y respalden las actuaciones necesarias para la mejora del medio ambiente del Centro.

Marina Fuentes-Guerra argumenta que el penúltimo párrafo tiene una gran entidad como para que sea el último, máxime cuando ya existen asignaturas de educación ambiental. A este respecto, Francisco Valverde matiza que esto debería no ser exclusivo de nuestro centro sino responsabilidad de toda la universidad.

Ana Molina expresa que la sensibilización vaya más allá del centro y se estudien, asimismo, las orientaciones de la arquitectura sostenible.

6. Aprobación, si procede, de los nombramientos de las coordinadoras de titulación de las experiencias piloto (Educación Infantil y Psicopedagogía).

Se aprueban los nombramientos de Carmen Gil del Pino y rosario Ortega Ruiz como coordinadoras de las experiencias piloto de las titulaciones de Educación Infantil y Psicopedagogía respectivamente.

7. Asuntos de diversa índole.

La Junta de Facultad aprueba el tribunal para la convalidación del título de Lengua Extranjera de la alumna D^a Magdalena Urszula Lukaszewick, que estará formado por:

- M^a del Mar García Cabrera
- Mar Montáñez Martín
- Aureliano Sáenz Martín
- Olga M^a Toro Egea
- M^a JoséPino Osuna

8. Ruegos y preguntas.

Sin ruegos ni preguntas.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10,55 horas de la cual, como Secretario, doy fe.

Vto. B^o.

EL DECANO

EL SECRETARIO

Francisco Villamandos de la Torre.

Ignacio González López